UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Gral. Garay e/ Lomas Valentinas y Acá Carayá – Área 3 CIUDAD DEL ESTE – PARAGUAY

TEL.: (061) 508 673

Visión: *La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, aspira a ser referente de la calidad de la enseñanza universitaria, distinguiéndose como una Facultad moderna y multidisciplinar, con una oferta formativa y variada en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales.-*

Nota UOC 47/18

Ciudad del Este, 22 de marzo de 2018.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, se dirige a Usted en referencia al llamado Contratación Directa **Nº 340756 "Servicio de Ceremonial",** a fin de justificar el llamado en cuestión alegando que la institución no se encuentra incurso dentro de lo previsto en el Art. 206 de la Ley 6026/18 que reglamenta el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2018 y en el Decreto Nº 8452/18, atendiendo que el servicio solicitado no es para funcionarios administrativos, comprendiendo diversas actividades que excluyen la normativa y que son para reuniones que la Facultad tendrá con otras Universidades del Extranjero, así como reuniones con autoridades de índole internacional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
U.O.C.

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de la UOC